

Convocatoria y Mecánica de Realización.

Examen General de Conocimientos (EGC) Maestría en Administración (Industrial) Examen en línea 2022-2

Objetivo

Con el propósito de facilitar los trámites de la titulación de la Maestría en Administración (Industrial) (**MAI**), por la Modalidad del **Examen General de Conocimientos (EGC)**, la Coordinación de esta Maestría, elaboró la presente Convocatoria que contiene los requisitos y procedimientos para la obtención del grado correspondiente.

Alcance.

El **EGC** es una de las modalidades de graduación de Maestro en Administración, siendo uno de los medios autorizados para llevar a cabo la evaluación de capacidad de desempeño del candidato a Maestro en Administración, en el campo de conocimiento de Administración Industrial. Por este medio, se debe valorar, tanto los conocimientos que se adquirieron, como la habilidad en la toma de decisiones del Maestrante, así como su capacidad para innovar, mejorar e incrementar la productividad y la competitividad de las empresas industriales.

Descripción del procedimiento.

El **EGC** debe cubrir asignaturas del plan de estudios que cursó el candidato a Maestro o Maestrante.

El Coordinador de la **MAI** deberá contar con el historial académico del maestrante de cada uno de los alumnos que presentarán el **EGC** y deberá comprobar que existe evidencia de la aprobación de las asignaturas del plan de estudios que le correspondan, considerando su equivalencia con respecto a otros planes de estudios expedidos por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

El Jurado estará integrado por cinco miembros. Se nombrará un presidente, tres vocales y un secretario.

El trámite de designación de jurado deberá iniciarse con la solicitud del maestrante al Coordinador de la **MAI**, quien presentará una propuesta de asignaturas y profesores, con el

visto bueno del tutor correspondiente. El Coordinador otorgará su Visto Bueno al Jurado, atendiendo tanto a las asignaturas cursadas, procurando una distribución equilibrada de los profesores participantes que actúan como Presidentes, como Secretario y como Vocales en los Jurados.

El Coordinador de la **MAI** propondrá a la Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración la autorización del Jurado del Examen de Grado mediante la firma del Oficio de nombramiento de Jurado.

Mecánica de Realización

FECHA: martes 28 de junio de 2022 de 16:00 a 21:00 hrs.

DESCRIPCIÓN DE LA MECANICA.

1. El Coordinador de la MAI convocará oportunamente a los participantes (Maestros y Alumnos) por medio del ZOOM
2. El Alumno tendrá su cámara activa y el micrófono prendido en todo momento, si los apaga se le podría anular el examen y solo lo podría presentar en la siguiente Convocatoria.
3. Cada Maestro preparará un Examen que se pueda resolver como máximo en 50 minutos. No deberá pedir cálculos, deberá hacer preguntas para resolverlas con criterio sobre los conceptos aprendidos.
4. Cada Maestro miembro del Jurado enviará su examen al Alumno por correo electrónico 10 minutos antes de la hora de inicio del examen de la asignatura correspondiente: 15:50; 16:50; 17:50; 18:50 y 19:50. El Orden será ascendente, es decir primero el último Vocal o Vocal 3, enseguida el penúltimo Vocal o Vocal 2, luego el primer Vocal o Vocal 1, después el Secretario y finalmente el Presidente del Jurado.
5. El Alumno deberá proporcionar al Maestro dos correos, uno alternativo para que el Maestro le envíe el Examen, minimizando riesgos en la recepción.
6. Los Alumnos deberán resolver sus exámenes a libro cerrado, no podrán usar aparatos de intercomunicación, apuntes, artículos científicos o técnicos. Deberá tener equipo de cómputo con webcam y salida de audio, equipo móvil de telefonía con cámara y salida de audio funcional.
7. Una vez resuelto, el Alumno enviará su examen al Maestro correspondiente por correo electrónico inmediatamente que lo termine, dentro de la hora de conclusión señalada inicialmente.

8. El Maestro a cargo del examen vigilará al alumno durante el examen, en caso de una anomalía, podrá interactuar por teléfono con el Alumno o por el audio, aunque se distraiga a los demás Alumnos.

9. El Alumno enviará el examen resuelto al Maestro y al Presidente de su Jurado. El Maestro informará al Alumno por correo electrónico o por video haber recibido el examen. El alumno no podrá moverse hasta que el Maestro le notifique que recibió el examen.

10. Los alumnos y los Maestros podrían tener riesgos en la comunicación, tales como cortes de energía eléctrica; cortes de internet; mala calidad en la señal de internet; envío o recepción defectuosa del examen por correo electrónico. Al respecto al Maestrante no se le afectará en su calificación por esta contingencia, siempre y cuando esta situación no sea imputable al Alumno y esté totalmente justificada e informada al Presidente del Jurado y al Coordinador de la MAI por correo electrónico, teléfono o por Whatsapp. En ese caso el Coordinador de la MAI y los miembros de su Jurado acordarán lo procedente.

11. Los Maestros enviarán las calificaciones al Presidente del Jurado y al Coordinador de la MAI el miércoles 29 de junio de 2022 a más tardar a las 20:00 hrs.

12. El jueves 30 de junio a partir de las 18:00 hrs., se revisarán las calificaciones de cada alumno y en su caso, se deliberará entre los miembros del Jurado coordinados por el Presidente. El Coordinador de la MAI convocará a los Maestros por medio del ZOOM.

En esta sesión se firmarán electrónicamente las Actas de Examen de Grado. El día 30 de junio por la tarde, cada Maestro recibirá un correo con una contraseña la cual debe cambiarla inmediatamente. Al firmar, el sistema le pedirá su contraseña con la que registra las calificaciones semestrales de su(s) grupo(s).

13. El viernes 1° de junio el Coordinador de la MAI le hará saber a los Alumnos el resultado de su EGC por correo electrónico.

14. Los alumnos recibirán directamente por correo electrónico su Constancia de Graduación una vez firmada electrónicamente por los miembros del Jurado y por la Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración.

